



# DIAGNÓSTICO

## SINALOA

SEPTIEMBRE 2018

---



## Directorio

### **EQUIPO**

Ricardo G. Jenny del Rincón

**COORDINADOR GENERAL**

Juan Manuel Espinoza Verdugo

**DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL**

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Paola Escobar Palos

**ÁREA DE COMUNICACIÓN**

Liliana Corrales Beltrán

**ENLACE ADMINISTRATIVO**



## **CONSEJEROS CIUDADANOS**

Jorge Arao Toyohara

José Jorge Calderón Sainz

Luisa Manuela Cárdenas Ochoa

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Javier Llausás Magaña

Ana Isabel Meraz Espinoza

Mirna Cynthia Medina Cárdenas

Ambrocio Mojardín Heráldez

Jesús del Muro Leiva

Alicia María Sánchez Arellano

Marte Vega Román



### CONTENIDO

I.	PANORAMA	5
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	6
	1. Violencia familiar	6
	2. Robo de vehículo	8
	3. Homicidio doloso	10
	4. Homicidio culposo	12
	5. Femicidio	14
	6. Robo a comercio	16
	7. Robo a casa	18
	8. Narcomenudeo	20
	9. Robo de combustible	22
	10. Desaparición forzada de personas	23
	11. Secuestro	25
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	27
IV.	PROGRAMA DE DONACIÓN Y REGISTRO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO	28
V.	ESTADO DE FUERZA	29
VI.	CONSIDERACIONES	30
VII.	REFERENCIAS	32



### I. PANORAMA

Los consejeros ciudadanos de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mantenemos nuestro compromiso de informar mes a mes, temas relacionados con la incidencia delictiva, la procuración y administración de justicia. En ese sentido, este documento contempla delitos de alto impacto como el homicidio doloso, robo de vehículo, feminicidio y otros de interés de organismos empresariales, intermedios, de la sociedad, así como de defensa de derechos humanos, entre otros.

El diagnóstico basa su metodología en la construcción y análisis comparativo de cifras de las fuentes directas y oficiales como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Petróleos Mexicanos, de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, instituciones estatales y de organismos no gubernamentales de carácter internacional y nacional, por lo que es un principio toral de este Observatorio Ciudadano mantener la objetividad en sus esfuerzos.

Sabemos la importancia de la información en materia de seguridad pública, máxime cuando el tema se mantiene como una de las demandas primordiales de la población en el estado de Sinaloa, donde, si bien, se observan disminuciones en las tasas acumuladas hasta el mes de septiembre en algunos delitos como el robo de vehículos y el homicidio doloso contra el año anterior, estas cifras deben analizarse con cuidado, sobre todo, cuando el 2017 es considerado como el de mayor incidencia en la última década.

En dicho contexto, cobra relevancia nuestro posicionamiento de comunicación en torno a los resultados de la última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública –ENVIPE/INEGI 2018-, la cual indica en Sinaloa un estimado de 605,255 delitos, 24% más contra los resultados de 2017. El cual, destacada también, que las conductas antisociales más frecuentes fueron el consumo de alcohol en la vía pública, consumo de drogas, robos o asaltos, venta de droga y disparos frecuentes.

Los resultados precisan, que el uso de armas de fuego se percibe como el quinto más observado por los ciudadanos, situación que hemos puntualizado en nuestros diagnósticos en relación a la comisión de delitos bajo esta modalidad en homicidio doloso o su relación con el robo de vehículos, encontrando además en ambos, porcentajes superiores al comportamiento nacional.

Finalmente, es nuestro deber convocar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, pero principalmente a las responsables de la prevención y seguridad en el estado para que sus programas y estudios se apliquen y basen en metodologías con rigurosidad científica, el panorama y el tema en sí mismo, obliga a establecer orden y metas claras, a fin de que los avances puedan ser evaluados por los ciudadanos y cumplan así con su obligación constitucional de máxima transparencia en el uso de los recursos públicos.

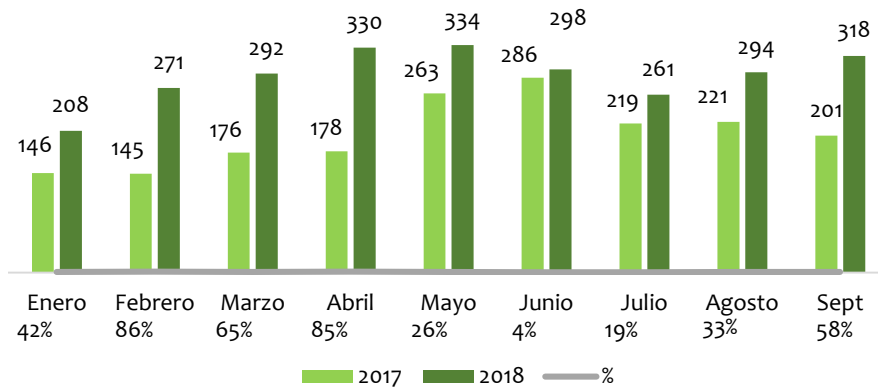
**II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS**

**1. VIOLENCIA FAMILIAR**



Gráfica No 1

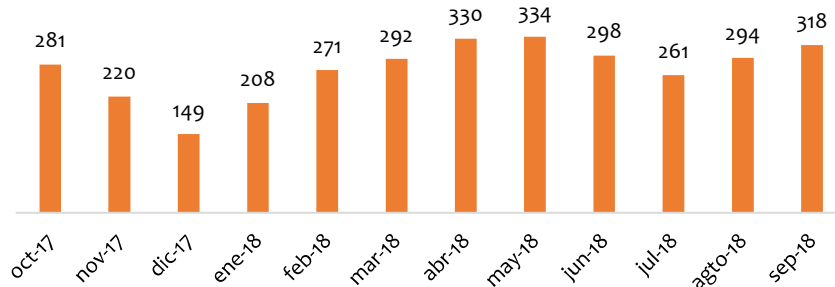
Violencia familiar  
Sinaloa / Comparativo mensual  
enero-septiembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 2

Violencia familiar  
Sinaloa  
Tendencia oct 2017-sept 2018

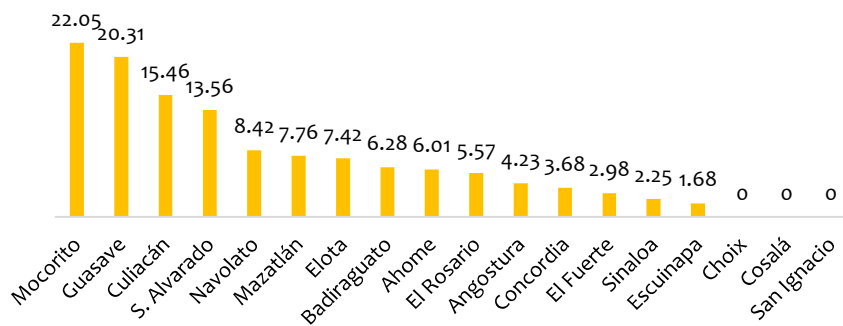


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

La violencia familiar tuvo un incremento de 60.57% en los primeros cinco meses de 2018, al pasar de 208 en enero a 334 en mayo, disminuyendo en los siguientes dos meses en un -21.85%, con un alza en el siguiente bimestre del 21.83%, cerrando septiembre con 318 carpetas de investigación que es el tercer mes con mayor número en los últimos 12 meses y una tasa acumulada en 2018 de 87.85, superior al mismo periodo del año 2017 de 61.86 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 3

Violencia familiar  
Septiembre 2018 / Municipios  
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En septiembre, los 5 municipios con tasas mayores por cada 100 mil habitantes fueron Mocorito con 22.05, Guasave con 20.31, Culiacán con 15.46, Salvador Alvarado con 13.56 y Navolato con 8.42, los cuales totalizan 234 denuncias que representan el 73.58% en relación a las 318 en el estado. Mientras las menores se ubicaron en Sinaloa con 2.25, Escuinapa con 1.68, en tanto en Choix, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	318	10.72
	septiembre 2017	201	6.77
	enero- sept 2018	2,606	87.85
	enero- sept 2017	1,835	61.86
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	27	6.01
	septiembre 2017	35	7.79
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	140	15.46
	septiembre 2017	68	7.51
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	39	7.76
	septiembre 2017	44	8.75

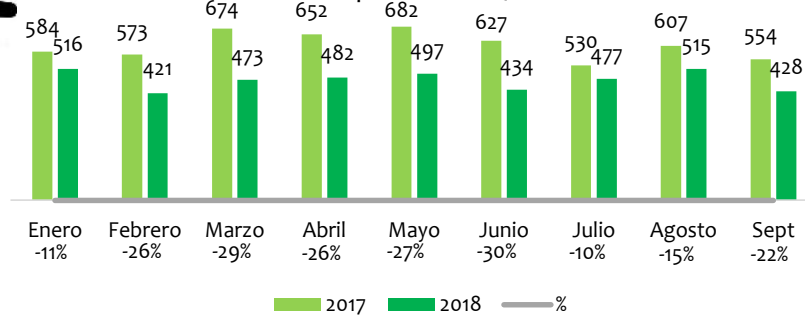
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



**2. ROBO DE VEHÍCULO**

Gráfica No 4

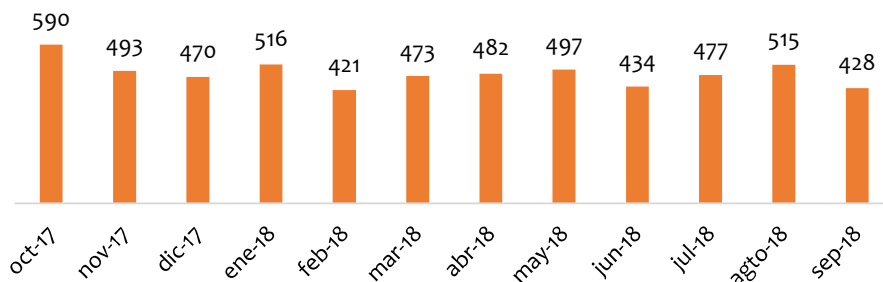
Robo de vehículo  
 Sinaloa / Comparativo mensual  
 enero-septiembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 5

Robo de vehículo  
 Sinaloa  
 Tendencia oct 2017-sept 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

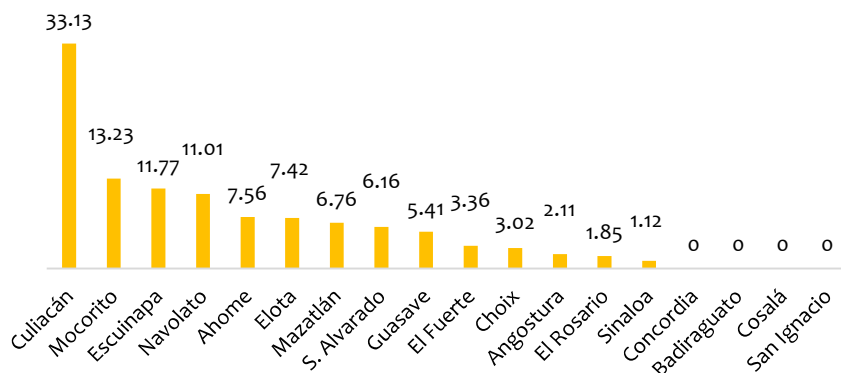
El robo de vehículo se mantiene con cifras altas y una tendencia inestable, pero con reducción mes a mes en el contraste entre los años 2018 y 2017, esto también se ve reflejado en el acumulado de las tasas por cada 100 mil habitantes, la cual es de 143.03 en 2018, menor a la de 184.84 en 2017. Septiembre de 2018 es el segundo mes con menor número de carpetas de investigación en los últimos 12 meses.

Por otro lado, el probable uso de armas de fuego se mantiene como un tema de atención, sustentado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública –SESNSP-, en donde a nivel nacional el robo con violencia representa el 36.95 %, mientras en Sinaloa el robo con violencia es de 56.41 %.



Gráfica No 6

**Robo de vehículo**  
**Septiembre 2018 / Municipios**  
**Tasa por cada 100 mil habitantes**



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En septiembre, las tasas mayores se reflejan en Culiacán con 33.13, Mocorito con 13.23, Escuinapa con 11.77, Navolato con 11.01 y Ahome con 7.56, los cuales concentran 364 denuncias y 85.04 % del mes, mientras Culiacán representa el 70.09 % con 300 carpetas de investigación. En sentido inverso, las menores fueron Sinaloa con 1.12, así como Concordia, Badiraguato, Cosalá y San Ignacio donde no se presentan denuncias.

Tabla 2

Robo de vehículo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	428	14.42
	septiembre 2017	554	18.67
	enero- sept 2018	4,243	143.03
	enero- sept 2017	5,483	184.84
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	34	7.56
	septiembre 2017	48	10.68
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	300	33.13
	septiembre 2017	358	39.54
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	34	6.76
	septiembre 2017	61	12.13

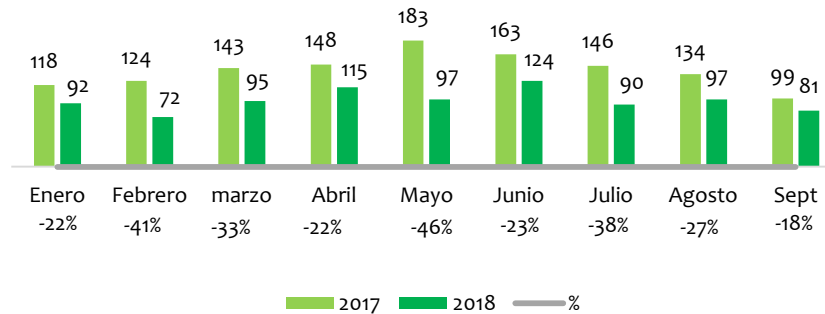
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



**3. HOMICIDIO DOLOSO**

Gráfica No 7

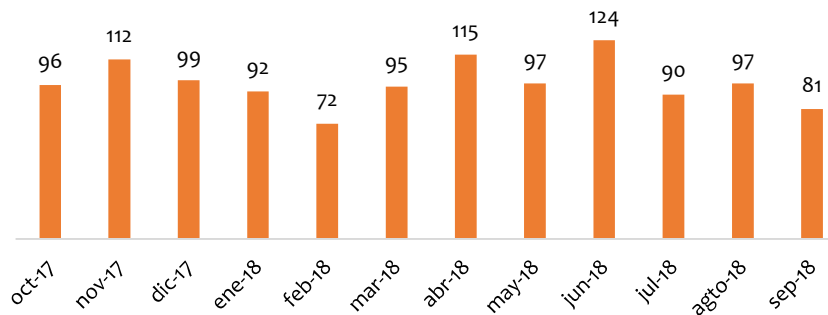
Homicidio doloso  
Sinaloa / Comparativo mensual  
enero-septiembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 8

Homicidio doloso  
Sinaloa  
Tendencia oct 2017-sept 2018



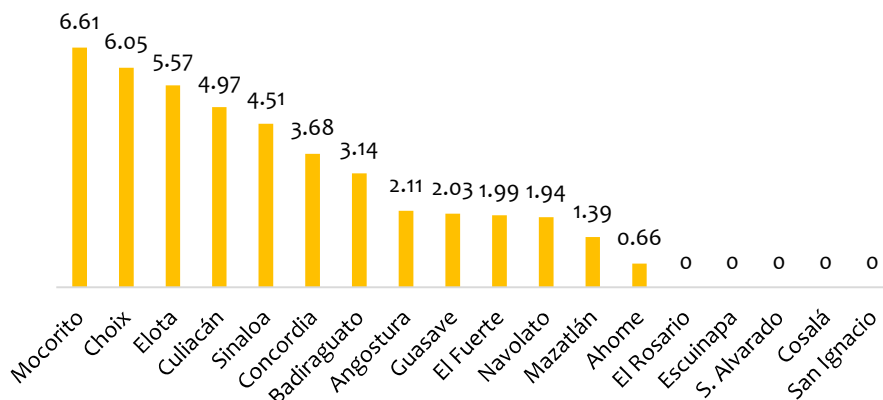
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio doloso tiene un promedio de 99 casos en los últimos 12 meses, la cifra más alta fue en junio con 124, mientras la menor es febrero con 72, septiembre con 81 hechos tiene una diferencia a la baja contra el mes anterior de -16.49 %. En relación al acumulado en los primeros 9 meses del año, 2018 tiene una tasa de 29.09 por cada 100 mil habitantes, menor a la del mismo lapso de 2017 que fue de 42.40.

Al igual que en otros delitos de alto impacto, el uso de armas de fuego es una arista a observar, de acuerdo al SESNSP a nivel nacional el promedio de comisión es de 68.46 %, mientras en Sinaloa es mayor con un 73.28 % sobre el total de carpetas de investigación en relación al uso de armas de fuego.

Gráfica No 9

Homicidio doloso  
Septiembre 2018 / Municipios  
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el noveno mes del año, los 5 municipios con las mayores tasas son Mocorito con 6.61, Choix con 6.05, Elota con 5.57, Culiacán con 4.97 y Sinaloa con 4.51, estos concentran el 70.37 % de los homicidios dolosos. Las menores fueron El Rosario, Escuinapa, Salvador Alvarado, Cosalá y San Ignacio en la cuales no se registraron denuncias.

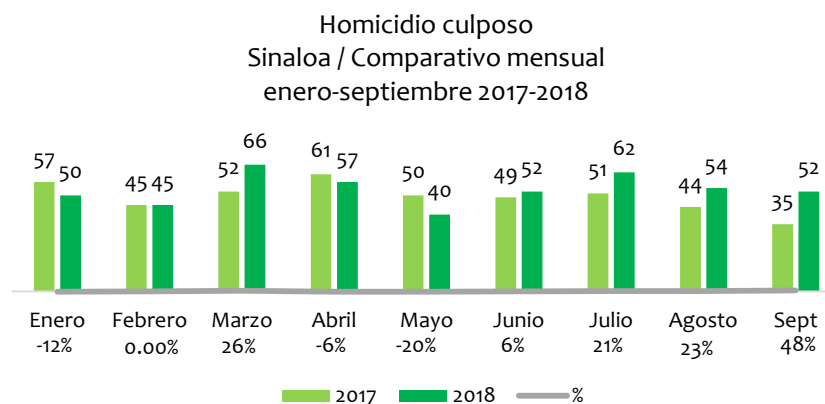
Tabla 3

Homicidio doloso			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	81	2.73
	septiembre 2017	99	3.33
	enero- sept 2018	863	29.09
	enero- sept 2017	1,258	42.40
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	3	0.66
	septiembre 2017	18	4.00
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	45	4.97
	septiembre 2017	47	5.19
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	7	1.39
	septiembre 2017	7	1.39

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

#### 4. Homicidio culposo

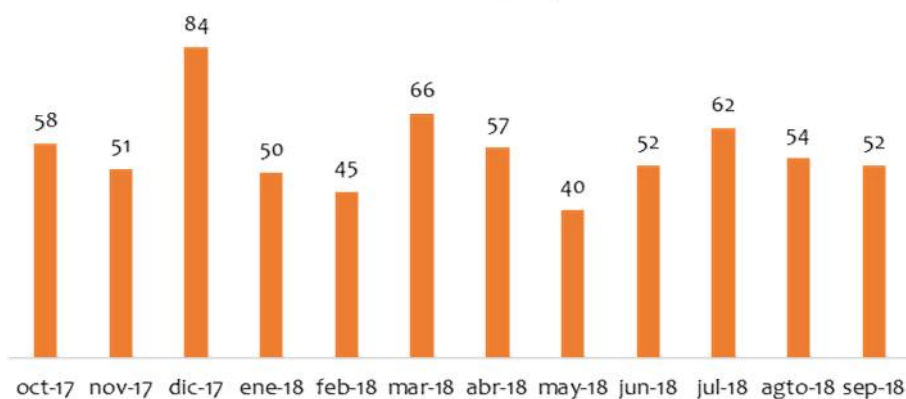
Gráfica No 10



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 11  
 Homicidio culposo

Sinaloa  
 Tendencia oct 2017-sept 2018



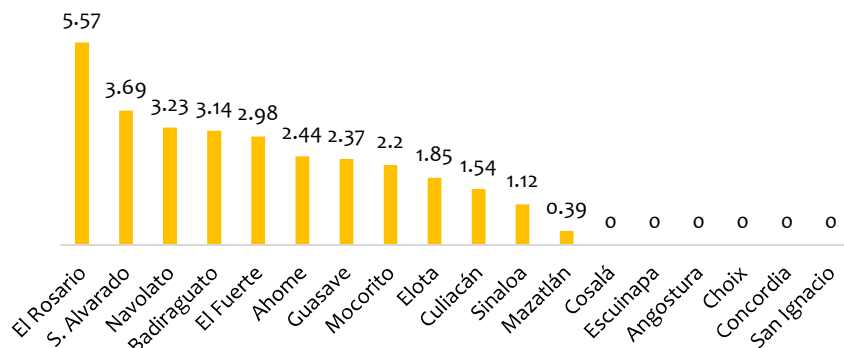
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio culposo ha tenido variaciones en su comportamiento en los últimos 12 meses, entre la cifra más alta en diciembre de 2017 y la menor en mayo del año en curso la diferencia es de -52.38 %, en el último bimestre la tendencia ha sido a la baja, cierra septiembre con 52 hechos, ese mismo mes contra su par de 2017 tiene un alza de 48 %. En el acumulado de los primeros 9 meses del año, la tasa en 2018 es de 16.06 superior a la del mismo periodo de 2017 que fue de 14.96.

Con datos hasta agosto del SESNSP, a nivel nacional del total de carpetas de investigación el 75.14 % se relacionan con accidentes de tránsito, mientras en Sinaloa por la misma causa es de 96.77 %.

Gráfica No 12

**Homicidio culposo**  
**Septiembre 2018 / Municipios**  
**Tasa por cada 100 mil habitantes**



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En septiembre, las tasas más altas se presentaron en El Rosario con 5.57, Salvador Alvarado con 3.69, Navolato con 3.23, Badiraguato con 3.14 y El Fuerte con 2.98, estos municipios concentran el 28.84 % del total en el mes. En contraste, Cosalá, Escuinapa, Angostura, Choix, Concordia y San Ignacio no registran denuncias.

Tabla 4

<b>Homicidio culposo</b>			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	52	1.75
	septiembre 2017	35	1.17
	enero- sept 2018	478	16.11
	enero- sept 2017	444	14.96
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	11	2.44
	septiembre 2017	4	0.89
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	14	1.54
	septiembre 2017	6	0.66
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	2	0.39
	septiembre 2017	4	0.79

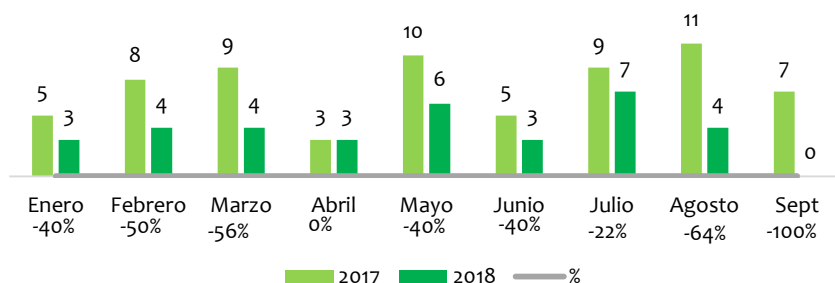
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



**5. FEMINICIDIO**

Gráfica No 13

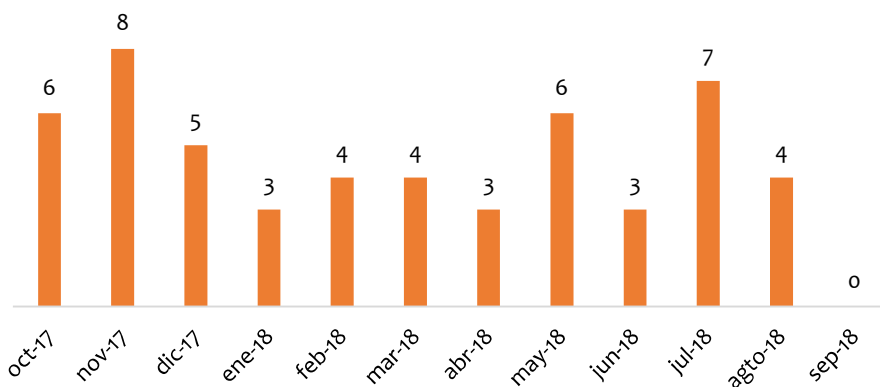
Feminicidio  
Sinaloa / Comparativo mensual  
enero-septiembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 14

Feminicidio  
Sinaloa  
Tendencia oct 2017-sept 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El feminicidio en los primeros 9 meses del año tiene una reducción en su comparativo mensual contra los mismos meses de 2017. En la tendencia de los últimos 12 meses, el promedio ha venido a la baja comparado con el periodo similar del año anterior, en septiembre se destaca que no se presentaron denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa. Los anteriores datos se reflejan en las tasas acumuladas de 2018 de 2.26 por cada 100 mil mujeres, prácticamente la mitad contra la tasa de 4.46 de 2017.



Gráfica No 15

Feminicidio  
Septiembre 2018 / Municipios  
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En septiembre no se registraron denuncias en ninguno de los 18 municipios del estado. En relación a los datos nacionales, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reporta que en Sinaloa del total de carpetas de investigación por feminicidio el uso de armas de fuego representa el 65.51 %, con arma blanca el 6.89 %, con otro elemento el 20.68 % y no especificado el 6.89 %.

Tabla 5

Feminicidio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
Sinaloa Población: 1,502,236 mujeres Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	0	0
	septiembre 2017	7	0.46
	enero- sept 2018	34	2.26
	enero- sept 2017	67	4.46
Ahome Población: 230,862 mujeres Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	septiembre 2018	0	0
	septiembre 2017	2	0.86
Culiacán Población: 464,361 mujeres Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	septiembre 2018	0	0
	septiembre 2017	3	0.64
Mazatlán Población: 255,119 mujeres Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	septiembre 2018	0	0
	septiembre 2017	1	0.39

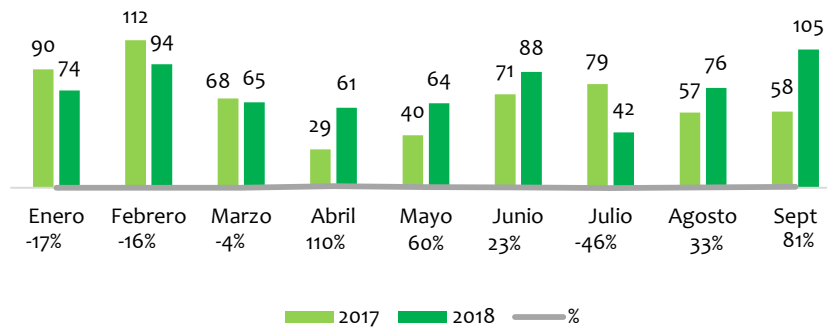
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



**6. ROBO A COMERCIO**

Gráfica No 16

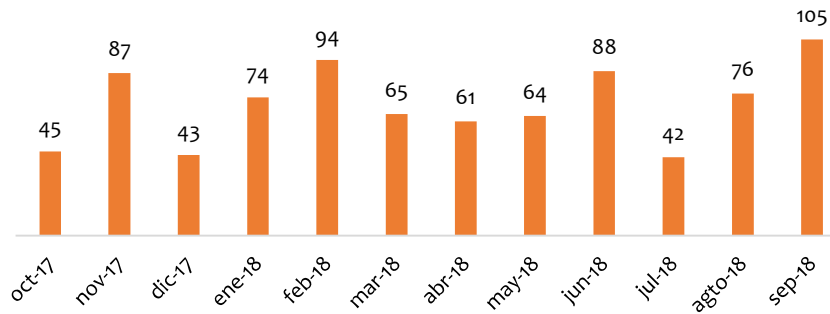
**Robo a comercio**  
**Sinaloa / Comparativo mensual**  
**enero-septiembre 2017-2018**



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 17

**Robo a comercio**  
**Sinaloa**  
**Tendencia oct 2017-sept 2018**



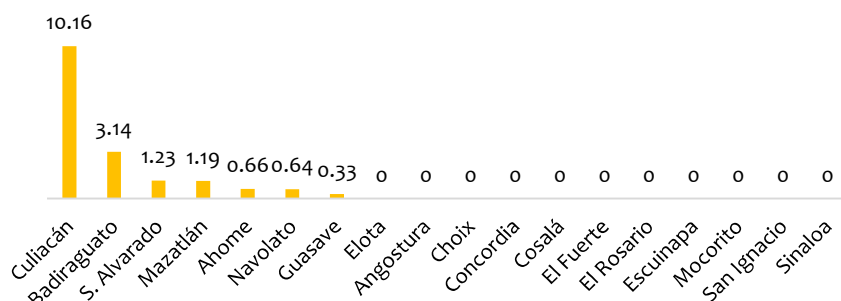
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a comercio mantiene variantes en el comparativo mensual de 2018 versus 2017, sin embargo la tendencia de los últimos 12 meses, establece un promedio mensual de 70 denuncias, de los cuales la mitad se ha comportado por debajo de la media, pero el último bimestre, ha tenido incrementos significativamente por arriba, en agosto de con 76 casos y en septiembre con 105, mes que es además el de mayor incidencia en todo el año y que fue superado solamente por los 112 hechos registrados en febrero de 2017. El acumulado al noveno mes del año en curso indica una tasa de 22.55 superior a la de 20.36 del 2017.



Gráfica No 18

Robo a comercio  
Agosto 2018 / Municipios  
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Elaborado por la Coordinación General del CESP en base a datos del Semáforo Delictivo Sinaloa

En el noveno mes del año, los municipios con las tasas mayores son Culiacán con 10.16, Badiraguato con 3.14, Salvador Alvarado con 1.23, Mazatlán con 1.19 y Ahome con 0.66. En 11 de los 18 municipios no se presentaron denuncias. Cabe destacar, que Culiacán con 92 carpetas de investigación representa el 87.61 % del total de hechos registrados en septiembre en todo el estado.

Tabla 6

Robo a comercio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	105	3.53
	septiembre 2017	58	1.95
	enero- sept 2018	669	22.55
	enero- sept 2017	604	20.36
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	3	0.66
	septiembre 2017	7	1.55
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	92	10.16
	septiembre 2017	46	5.08
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	septiembre 2018	6	1.19
	septiembre 2017	2	0.39

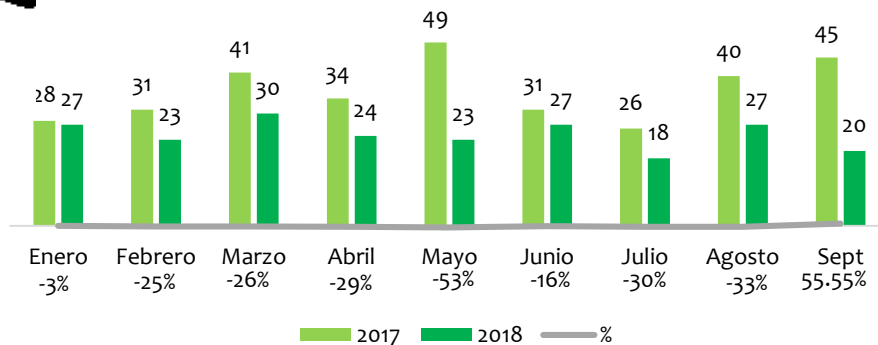
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



**7. ROBO A CASA**

Gráfica No 19

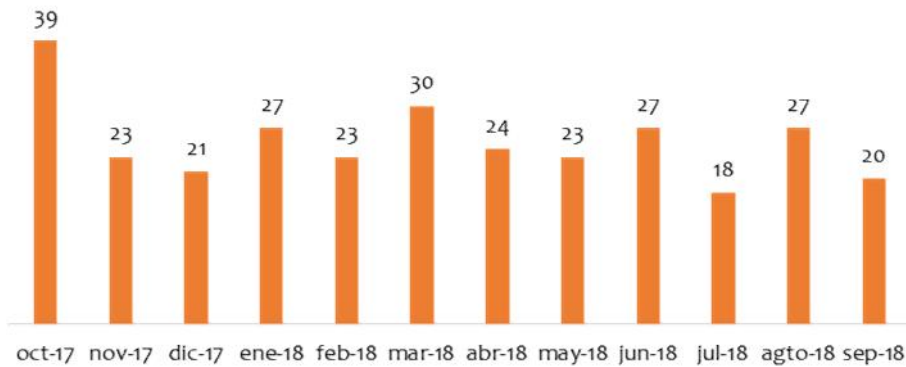
Robo a casa  
Sinaloa / Comparativo mensual  
enero-septiembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 20  
Robo a casa  
Sinaloa

Tendencia oct 2017-sept 2018

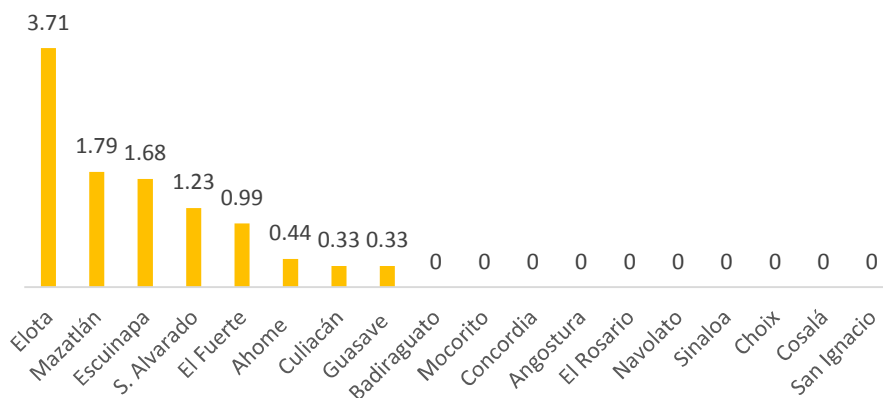


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a casa tiene números a la baja en 2018 en todos los meses del año contra sus pares de 2017. En relación a la tendencia, esta ha tenido variantes, las cifras mayores en los últimos 12 meses se tienen en octubre de 2017 con 39 y marzo del presente año con 30, mientras los números menores se contabilizan en julio y septiembre de 2018 con 18 y 20 respectivamente. La tasa acumulada de 2018 es de 7.38 inferior a la registrada en el mismo periodo de 2017 de 10.95.

Gráfica No 21

**Robo a casa**  
**Septiembre 2018 / Municipios**  
**Tasa por cada 100 mil habitantes**



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

El robo a casa en septiembre registró las tasas más altas en: Elota con 3.71, Mazatlán con 1.79, Escuinapa con 1.68, Salvador Alvarado con 1.23 y El Fuerte con 0.99. En 10 de las 18 demarcaciones municipales no se presentaron denuncias ante la Fiscalía General del Estado.

Tabla 7

Robo a casa			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	20	0.67
	septiembre 2017	45	1.51
	enero- sept 2018	219	7.38
	enero- sept 2017	325	10.95
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	2	0.44
	septiembre 2017	8	1.78
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	3	0.33
	septiembre 2017	5	0.55
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	9	1.79
	septiembre 2017	28	5.57

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

**8. SECUESTRO**



Tabla 8  
Secuestro

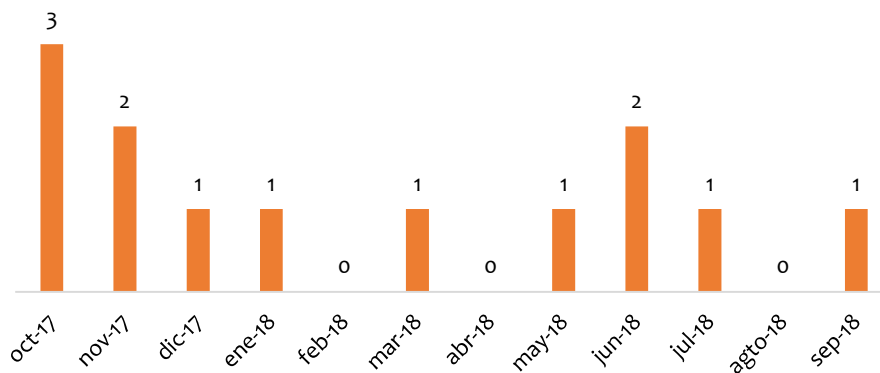
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	septiembre 2018	1	0.03
	septiembre 2017	0	0
	enero- sept 2018	7	0.23
	enero- sept 2017	8	0.26

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En septiembre de 2018, el delito de secuestro tiene una denuncia, ello significa un incremento del 100 % contra el mes de agosto donde no se presentó ninguna. La tasa acumulada al mes de septiembre es de 0.23, ante la baja incidencia en la entidad, es prácticamente igual a la de 2017 que en el mismo periodo fue de 0.26 por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 22

Secuestro  
Sinaloa  
Tendencia oct 2017-sept 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de secuestro tiene un bajo número de denuncias, en los últimos 12 meses el mayor número de carpetas de investigación se presentó en octubre de 2017 con 3, noviembre del mismo año y junio de 2018 ambos con 2, por otro lado, los meses sin denuncias fueron septiembre de 2017, febrero, abril y agosto del año en curso, cerrando septiembre con 1 hecho.



En ese sentido, la Unidad Especializada Antisecuestros de la FGES se percibe por los resultados, como una de las áreas con mejores estándares de actuación a nivel nacional y se relaciona con una baja incidencia de este delito.

La organización Alto al Secuestro, publicó en su reporte al mes de agosto, que las entidades con mayor incidencia fueron: Veracruz con 27, Estado de México con 22 y la Ciudad de México con 12; mientras las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se ubicaron en: Colima, Veracruz y Tamaulipas<sup>1</sup>.

De los 120 casos en el reporte del organismo en el mes de agosto, Sinaloa se ubicó dentro de los 10 estados que no tuvieron secuestros en ese periodo al igual que: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Yucatán. En el mismo sentido, la entidad en agosto, es una de las 17 que disminuyeron el número de casos contra el mes anterior.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Asociación Alto al Secuestro, *REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- AGOSTO 2018*, México, Alto al Secuestro, agosto 2018, pp. 2-3.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 2-20.



**9. NARCOMENUDEO**

Tabla 9  
**Narcomenudeo**

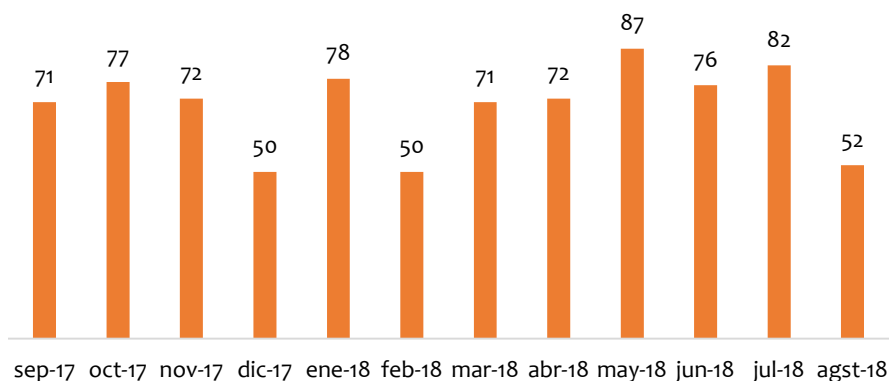
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	agosto 2018	52	1.77
	agosto 2017	83	2.79
	enero- agosto 2018	568	19.14
	enero- agosto 2017	587	19.78

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre población del censo 2015 del INEGI

Con datos al mes de agosto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Sinaloa tiene en el octavo mes del año en curso 52 carpetas de investigación, esto significa una reducción del -37.34 % en relación a las 83 del mismo mes de 2017. En el acumulado al mes de agosto, la tasa es de 19.14 en el año en curso, a la baja, pero muy similar a la del periodo enero-agosto de 2017 que fue de 19.78.

Gráfica No 23

**Narcomenudeo**  
**Sinaloa / Tendencia**  
**septiembre 2017-agosto 2018**



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En los últimos 12 meses el delito de narcomenudeo no presenta un comportamiento estable, los números mayores se ubican en los meses de mayo y julio de 2018 con 87 y 82 carpetas de investigación; mientras los menores son diciembre de 2017 y enero del año en curso con 50, agosto con 50 casos es el tercer mes con menor número en el periodo anual.

**10. Robo de combustible**

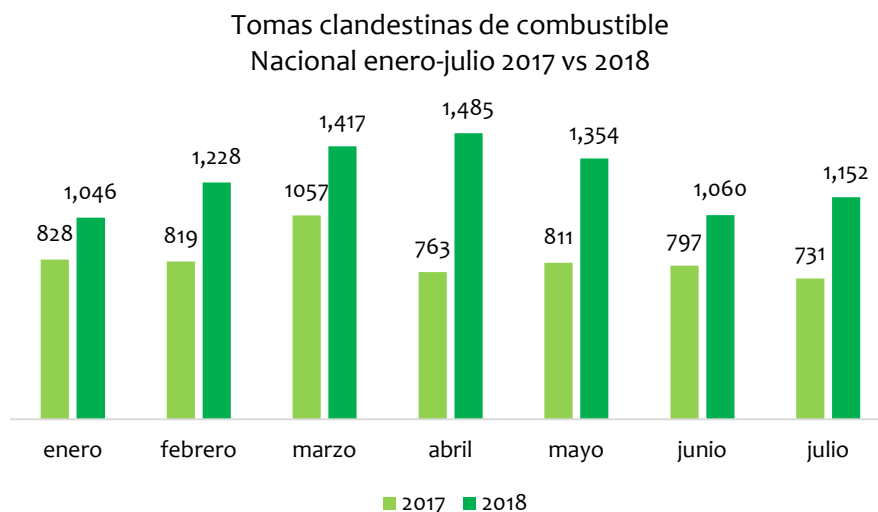
Tabla 10

Tomas clandestinas de combustible			
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Julio 2018	23	0.77
	Julio 2017	17	0.57
	enero-julio 2018	368	12.40
	enero-julio 2017	222	7.48

Fuente: Petróleos Mexicanos sobre población del censo 2015 del INEGI

Con datos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en julio de 2018 se reportaron 23 tomas clandestinas de combustible en Sinaloa, con un 35.29 % de incremento en relación a las 17 del mismo mes de 2017. En el periodo enero-julio de 2018 el total fue de 368 tomas clandestinas en la entidad, esto es un 65.76 % al alza contra las 222 del periodo enero-julio de 2017.

Gráfica No 24



Fuente: Petróleos Mexicanos

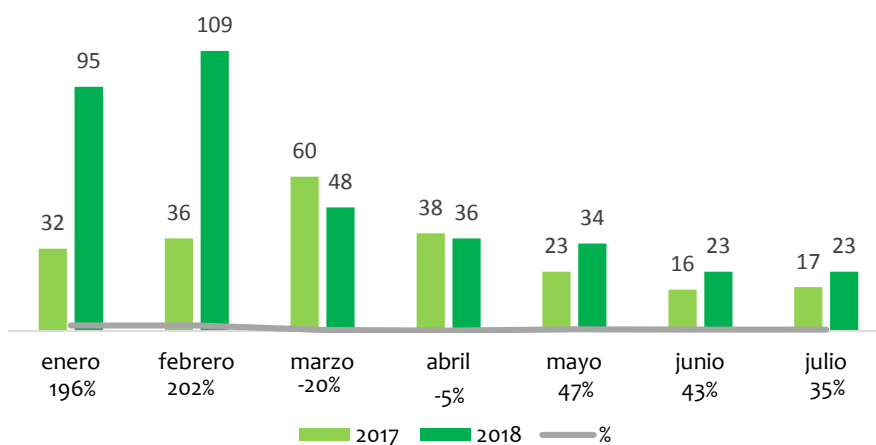
De acuerdo a los informes 2017<sup>3</sup> y 2018<sup>4</sup> de tomas clandestinas de PEMEX, a nivel nacional en el año en curso todos los meses presentan incrementos respecto a sus pares del año anterior. El total al mes de julio en 2018 es de 8,742 tomas, con un incremento del 50.56 % respecto a las 5,806 del periodo enero-julio de 2017. Los estados con más reportes son: Puebla con 1,318; Hidalgo con 1,055; Guanajuato con 1,016; Veracruz con 951 y Tamaulipas con 741; Sinaloa se ubica en el lugar 8 con 368 tomas clandestinas.

<sup>3</sup> Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas 2017*, México, PEMEX, actualización al mes de abril de 2018, p. 1.

<sup>4</sup> Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas en 2018*, México, PEMEX, septiembre 2018, p. 1.

Gráfica No 25

**Tomas clandestinas de combustible**  
**Sinaloa enero-julio 2017 vs 2018**



Fuente: Petróleos Mexicanos<sup>5</sup>

El informe de PEMEX señala que en Sinaloa de enero a julio se han denunciado 368 tomas clandestinas de combustible: 95 enero, 109 en febrero, 48 en marzo, 36 en abril, 34 mayo, 23 en junio y 23 en julio, con excepción de los meses de marzo y abril donde en 2018 se presentan reducciones de 20 % y 5 % respectivamente, en sentido inverso los incrementos se presentan en: enero de 196 %, febrero de 202 %, mayo de 47 %, junio de 43 % y julio de 35 %.

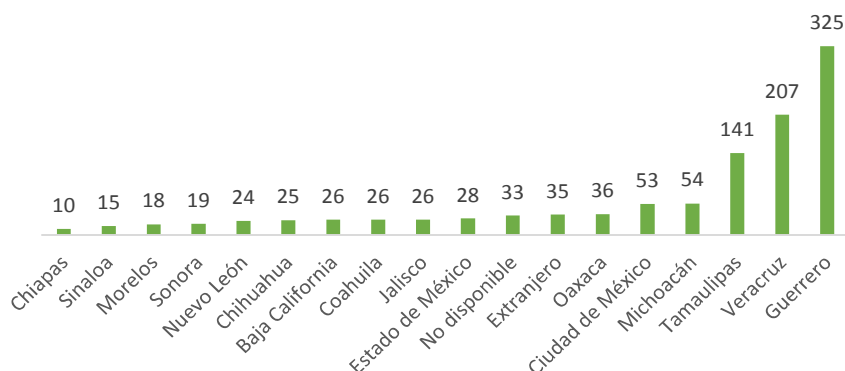
<sup>5</sup> Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas en 2018*, México, PEMEX, septiembre 2018, p. 1.



**11. Desaparición forzada de personas**

Gráfica No 26

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas / fuero federal



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con datos del RNPED

El Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) informa que al mes de septiembre existen un total de 1,170 registros, integrados por averiguaciones previas y carpetas de investigación del fuero federal<sup>6</sup>, los 5 estados con mayor número son: Guerrero con 325, Veracruz con 207, Tamaulipas con 141, Michoacán con 54 y la Ciudad de México con 53; el estado de Sinaloa tiene 15 personas reportadas como desaparecidas y se ubica en el lugar No 17 de mayor a menor rango.

Del total de las personas desaparecidas<sup>7</sup> del fuero federal 975 son hombres y 195 mujeres, sobre el total de 1,170 personas desaparecidas o no localizadas representan el 83.33 % y el 16.66 % respectivamente. Por otro lado, el SESNSP a través del RNPED, en relación a la nacionalidad precisa que 979 son de nacionalidad mexicana con el 83.67 %, 175 extranjeros con el 14.95 % y 16 no especificados con el 1.36 %. Cabe señalar, que, en relación a la edad, los comprendidos de los 15 a los 39 años totalizan 673, esto es el 57.52 %, pero si a estos agregamos los 284 no especificados, ambos datos suman 957 y una proporción del 81.79 %.

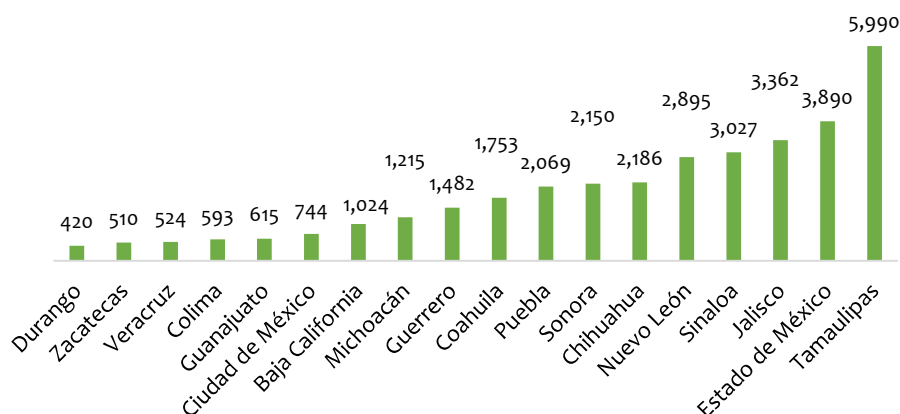
<sup>6</sup> Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), *Estadística del fuero federal*, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuero-federal.php>

<sup>7</sup> El artículo 2º de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas señala que: ...se entenderá por “desaparición forzada el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sea obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de la libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.



Gráfica No 27

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas / fuero común



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con datos del RNPED

Respecto al registro del fuero común, el total de las 32 entidades es de 36,265 personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, en donde las 5 entidades con mayor número son: Tamaulipas con 5,990, Estado de México con 3,890, Jalisco con 3,362, Sinaloa con 3,027 y Nuevo León con 2,895. Estas entidades concentran el 52.98 % del total de las 36,166 personas no localizadas o desaparecidas relacionadas con averiguaciones previas o carpetas de investigación del fuero común.<sup>8</sup>

De las cifras anteriores correspondientes al fuero común, 26,938 son hombres con el 74.28 % y 9,327 mujeres con el 25.71 %. Al igual que en el fuero federal el mayor número de personas desaparecidas en relación a la edad se concentra entre los 15 a los 39 años, los cuales suman 22,143 y representan el 61.05 % y sumado al rango no especificado es de 69.76 %.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado de Sinaloa con datos al mes de septiembre de 2018, publica en su sitio de internet un total de 2,288 personas desaparecidas o no localizadas.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), Estadística del fuero común, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuero comun.php>

<sup>9</sup> Fiscalía General del Estado de Sinaloa, Desaparecidos, Personas Desaparecidas o No Localizadas, México, FGES, julio de 2018, <http://fiscaliasinaloa.mx/index.php/servicios-a-la-comunidad/desaparecidos>



### III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La incidencia delictiva total de septiembre de 2018, resultó en 1,905 delitos, con un total de 608 víctimas.

En el apartado de carpetas de investigación, septiembre tiene un total de:

- 1,679 en trámite
- 1,729 iniciadas
- 218 incompetencias
- 362 en judicialización
- 18 acumuladas
- 312 no ejercicio de la acción penal
- 483 en archivo temporal

En cuanto a los mandamientos judiciales, en el mes de análisis se libraron 80 órdenes de aprehensión, se ejecutaron 69 órdenes de aprehensión, 52 están por ejecutar, 69 fueron canceladas y se libraron 18 órdenes de reaprehensión.

En administración de justicia (aún del sistema tradicional) septiembre contabiliza:

- 11 procesos
- 16 autos de formal prisión,
- 114 sentencias totales (96 son condenatorias y 18 absolutorias).

Administración de justicia (SJPA) septiembre muestra:

- 387 procesos
- 170 autos de vinculación a proceso
- 37 sentencias (todas condenatorias)

### IV. PROGRAMA DE DONACIÓN Y REGISTRO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO

El Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego inicio el 12 de febrero de 2018, a la fecha de acuerdo al calendario hasta el momento los resultados contemplan a los municipios de: Culiacán, Elota, Mazatlán, Salvador Alvarado, Navolato y Choix en donde se reporta un total de 103 armas de fuego donadas: 8 en Mazatlán, 50 en Culiacán, 15 en Elota, 21 en Salvador Alvarado y 8 en Navolato, de las siguientes características:

Tabla 11

MUNICIPIOS	ARMAS PERMITIDAS	ARMAS DE USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS	GRANADAS	EXPLOSIVOS Y MORTEROS	LANZA GRANADAS	TOTAL DE ARMAS
Mazatlán	3 cortas y 4 largas	1 corta	0	0	0	8
Culiacán	16 cortas y 6 largas	17 cortas y 2 largas	8	1	0	50
Elota	1 corta	0	13	1	0	15
Salvador Alvarado	6 cortas y 1 larga	5 cortas y 4 largas	3	0	3	22
Navolato	5 cortas y 1 larga	1 larga	3	0	0	10
Choix	1 arma corta	1 arma corta	0	5	0	7
Totales	32 armas cortas y 12 armas largas: 44	24 cortas y 7 largas: 31	27	7	3	112

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En los primeros siete meses de 2018, de las 112 armas donadas, con base a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos: 44 son armas permitidas, y 68 de uso exclusivo de las fuerzas armadas: 24 armas cortas, 7 armas largas, 27 granadas, 7 explosivos o morteros y 3 lanza granadas.

Sobre el total de armas donadas, Mazatlán representa el 7.14 %, Culiacán el 44.64 %, Elota el 13.39 %, Salvador Alvarado el 19.64 %, Navolato el 8.92 % y Choix el 6.25 %.<sup>10</sup>

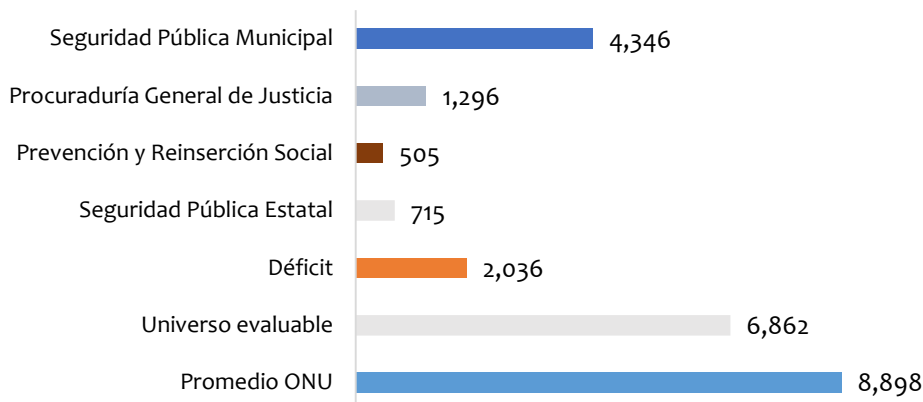
<sup>10</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, *Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego en el estado de Sinaloa*, SEDENA, SEGOB, Gobierno del Estado de Sinaloa, agosto de 2018.



### V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica No 28

Universo evaluable del estado de fuerza  
Sinaloa / agosto de 2018



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Datos al 31 de agosto del Centro Nacional de Certificación del SESNSP indican un universo evaluable en Sinaloa de 6,862 elementos: 715 de Seguridad Pública Estatal, 505 de Prevención y Reinserción Social, 1,296 de la Procuraduría General de Justicia (sic) y 4,346 de Seguridad Pública Municipal. Con 100 % de la plantilla activa evaluada, 48 % aprobados, 50 % no aprobados, 1 % pendientes de resultado, menos del 1 % pendientes de evaluación y 41 % de aprobados vigentes<sup>11</sup>; cifras que representan un déficit de 2,036 elementos y el 22.88 % contra el promedio de la Organización de las Naciones Unidas.

De la plantilla evaluada, la Secretaría de Seguridad Pública tiene 77 % de aprobados y 19 % no aprobados; Prevención y Reinserción Social 50 % aprobados y 48 % no aprobados; Procuraduría General de Justicia (sic) 45 % aprobados y 54 % no aprobados y Seguridad Pública Municipal 45 % aprobados y 55 % no aprobados. El déficit del estado de fuerza de 22.88 %, se incrementa al considerar el 50 % general de resultados como: no aprobados.

<sup>11</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 30 de junio de 2018, p. 13.

### VI. CONSIDERACIONES

#### Violencia familiar:

- Septiembre cierra con 318 hechos y es el tercer mes con mayor número de carpetas de investigación en los últimos 12 meses, con una tasa acumulada en 2018 de 87.85, superior a la del mismo periodo del año 2017 que fue de 61.86 por cada 100 mil habitantes.

#### Robo de vehículo:

- De enero a septiembre de 2018 con 4,253 hechos, disminuye -22.61 % en relación al mismo periodo de 2017 en el que se registraron 5,483 denuncias. Sin embargo, con una tasa acumulada de 143.03 por cada 100 mil habitantes en el presente año, es uno de los delitos de mayor incidencia. Una situación de análisis es el porcentaje de robo con violencia en el estado de Sinaloa del 56.41 %, en contraste con el comportamiento nacional que es del 36.95 %, el cual se asocia al uso y tráfico de armas de fuego.
- Septiembre de 2018 es el segundo mes con menor número de carpetas de investigación en los últimos 12 meses. Las tasas mayores en septiembre se reflejaron en Culiacán con 33.13, Mocorito con 13.23, Escuinapa con 11.77, Navolato con 11.01 y Ahome con 7.56, los cuales concentran 364 denuncias y 85.04 % del mes, mientras solo Culiacán representa el 70.09 % con 300 carpetas de investigación.

#### Homicidio doloso:

- El homicidio doloso tiene un promedio de 99 casos en los últimos 12 meses, en el acumulado de 2018 con 863 casos, la diferencia es a la baja con -31.39 respecto a los 1,258 de 2017; pero aún la tasa en el año en curso es alta con 29.09 por cada 100 mil habitantes. Sumado a ello, al igual que en otros delitos de alto impacto, el uso de armas de fuego representa un problema, maxime cuando en Sinaloa la incidencia es del 73.28 %, superior a la nacional del 68.46 %.
- Septiembre con 81 hechos tiene una diferencia a la baja contra agosto del -16.49 %, los 5 municipios con las mayores tasas fueron: Mocorito con 6.61, Choix con 6.05, Elota con 5.57, Culiacán con 4.97 y Sinaloa con 4.51, que concentran el 70.37 % del total los homicidios dolosos. Cabe señalar que, en El Rosario, Escuinapa, Salvador Alvarado, Cosalá y San Ignacio no se registraron denuncias.



### Feminicidio:

- En los primeros 9 meses del año se observa bajas en todos los meses contra sus pares de 2017. En el mismo sentido, la tendencia indica reducciones en los últimos 12 meses. En septiembre no se presentaron denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa. Los datos reflejan tasas acumuladas en 2018 de 2.26, la mitad contra la tasa de 4.46 de 2017 por cada 100 mil mujeres.

### Robo a comercio:

- En el último bimestre presenta incrementos por arriba del promedio anual de 70 casos, en agosto con 76 incidentes y en septiembre con 105, este último mes es el de mayor incidencia en todo el año. El acumulado de enero a septiembre de 2018 refleja una tasa de 22.55 superior a la de 20.36 del 2017.
- En septiembre los municipios con las tasas mayores son Culiacán con 10.16, Badiraguato con 3.14, Salvador Alvarado con 1.23, Mazatlán con 1.19 y Ahome con 0.66, de los cuales Culiacán con 92 carpetas de investigación representa el 87.61 % del total de hechos registrados en todo el estado. El Centro Nacional de Información del SESNP reporta que, del total de las carpetas de investigación en la entidad por robo a comercio, el 83.30 % se cometieron con violencia.

### Tomas clandestinas de combustible:

- De enero-julio de 2018 se reportan 368 tomas clandestinas en Sinaloa, con un incremento del 65.76 % contra las 222 del periodo enero-julio de 2017, superior al comportamiento nacional que tiene un alza en 2018 del 50.56 % contra el mismo lapso de 2017.

### Estado de fuerza:

- El déficit del estado de fuerza al mes de agosto es del 22.88 % en relación al universo evaluable de 6,862 elementos: 715 de Seguridad Pública Estatal, 505 de Prevención y Reinserción Social, 1,296 de la Procuraduría General de Justicia (sic) y 4,346 de Seguridad Pública Municipal, de los cuales de forma general tienen los siguientes resultados: 48 % aprobados, 50 % no aprobados, 1 % pendientes de resultado, menos del 1 % pendientes de evaluación.



### VII. REFERENCIAS

#### BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *Resolución A/RES/65/209*, Estados Unidos, ONU, 71 Sesión Plenaria, 21 de diciembre de 2010.
- ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO, REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- AGOSTO 2018, México, Alto al Secuestro, septiembre 2018.
- CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Programa de Donación Y Registro Voluntario de Armas de Fuego y Explosivos (PDRVAFE), México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, 2018.
- CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), Registro de llamadas al número de emergencia 911, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, septiembre de 2018.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2017, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, septiembre 2018.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, septiembre 2018.
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, Matriz Incidencia Delictiva 2010-2018, México, FGES, octubre de 2018.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, Brasil, ONU, 12 al 19 de abril de 2010.
- PETRÓLEOS MEXICANOS, Reporte de tomas clandestinas 2017, México, PEMEX, actualización al mes de enero de 2018.
- PETRÓLEOS MEXICANOS, Reporte de tomas clandestinas 2018, México, PEMEX, actualización al mes de septiembre de 2018.



---

# COORDINACIÓN GENERAL

## CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

---



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Modelo Óptimo de la Función Policial, Diagnóstico Nacional sobre las policías preventivas de las entidades federativas, México, SEGOB, actualización al 30 de abril de 2018.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego en el estado de Sinaloa, SEDENA, SEGOB, Gobierno del Estado de Sinaloa, agosto de 2018.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 31 de agosto de 2018.

### INTERNET

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, Desaparecidos, Personas Desaparecidas o No Localizadas, México, FGES, julio de 2018, <http://fiscaliasinaloa.mx/index.php/servicios-a-la-comunidad/desaparecidos>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Cuéntame, Censo 2015, México, INEGI, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>

REGISTRO NACIONAL DE DATOS DE PERSONAS EXTRAVIADAS O DESAPARECIDAS, Estadística del fuero común, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerocomun.php>

REGISTRO NACIONAL DE DATOS DE PERSONAS EXTRAVIADAS O DESAPARECIDAS, Estadística del fuero federal, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerofederal.php>



**CONTACTO Y REDES SOCIALES**

**Coordinación General del Consejo Estatal  
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**

**Área de Investigación y Análisis  
Boulevard Francisco I. Madero # 39  
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro  
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000**

**Teléfono:**  
**(667) 712-73-72**

**Correo electrónico:**  
**contacto@coordinaciongeneralcesp.org.mx**  
**investigacion@coordinaciongeneralcesp.org.mx**

**Facebook:**  
**Coordinación General CESP**

**Twitter:**  
**@CGCesp**

**YouTube:**  
**Coordinación General CESP**

**COORDINADORES DEL PROYECTO:**

**Jorge Guzmán Morales**  
**Miriam Bueno Zepeda**

**Octubre de 2018**

**D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**